



Diligencia para hacer constar que la presente Resolución se hace pública en el tablón de anuncios del IES MODESTO NAVARRO de La Solana, con fecha 3 de mayo de 2023.

La Secretaria del centro

Fdo.: D.ª M.ª Carmen Simón Peinado

Comisión de Selección de directora de IES MODESTO NAVARRO de La Solana

Resolución provisional del concurso

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.6 de la Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha, esta Comisión, una vez finalizado el proceso selectivo de los aspirantes a la dirección de este Centro, ha resuelto publicar la relación de aspirantes en dicho proceso, ordenados según la puntuación provisional obtenida:

1.- D Eladio Maleno Patón

Proyecto de dirección	9,438	X4	37,75
Méritos profesionales	9,700	X2	19,40
Méritos académicos	0,000	X2	0,00
Méritos formativos	10,000	X2	20,00
PUNTUACIÓN TOTAL (sobre 100)			77,15

Estas puntuaciones podrán ser objeto de reclamación ante esta Comisión de Selección en el plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a la fecha de su publicación. De no existir reclamaciones, las puntuaciones se elevarán a definitivas.

Vº Bº
El Presidente

D Juan de Dios Rojo Gómez

En La Solana, a 3 de mayo de 2023
La Secretaria

Fdo.: D.ª M.ª del Monte Ruiz Rodrigo.